

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR☒ **AMPLIACION MENOR A 100 M2**☐ **MODIFICACION**
sin alterar estructura☐ **ART. 6.2.9. O.G.U.C.****DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :**

CAUQUENES

REGION DEL MAULE

☒ **URBANO**☐ **RURAL**

Nº DE CERTIFICADO

34

Fecha de Aprobación

30 ENE. 2019

ROL S.I.I

53 - 18

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144, y su Ordenanza General,
 C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.O.M.- 5.2.5. y 5.2.6. N°
 D) El informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha (cuando corresponda).
 E) Los antecedentes que comprenden el expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N°
 F) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
 G) El Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)

RESUELVO:**1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva**

TOTAL

TOTAL O PARCIAL

de la obra menor destinada a AMPLIACION OBRA MENOR A 100 M2 LOCAL COMERCIAL

ubicada en calle/avenida/camino

CALLE YUNGAY

N°

614

Lote N°

manzana

localidad o loteo

sector

URBANA

(urbano o rural)

de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras E y F de los "vistos"

2.- Que la presente recepción definitiva se otorga en conformidad a las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial

3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
RENE ROLANDO CARMONA PRADENAS			
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE(si corresponde)	R.U.T.		
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE O PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.		
CRISTIAN ALFREDO CASTILLO VILLEGAS			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del CONSTRUCTOR (si corresponde)	R.U.T.		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si corresponde)	R.U.T.		
CRISTIAN ALFREDO CASTILLO VILLEGAS			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del la Empresa del INSPECTOR TECNICO DE OBRA (ITO) (si corresponde)	R.U.T.		
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.		
CRISTIAN ALFREDO CASTILLO VILLEGAS			
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (Si concurre)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

ANTECEDENTES DEL PERMISO

Nº DE PERMISO	FECHA	SUPERFICIE A RECEPCIONAR	DESTINO
374	23/07/2018	85.00	COMERCIAL

RESOLUCIÓN N°		FECHA:	
---------------	--	--------	--

(En caso de modificación de proyecto)

5.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ARTICULO 5.2.6. INCISO FINAL)

☒	Fotocopia de la patente municipal al día de los Profesionales competentes.
☒	Informe del arquitecto Art. 5.2.6. O.G.U.C. inciso final
☐	Informe del Revisor Independiente (cuando concurra)
☒	Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)
☐	Comprobante de pago de derechos municipales en caso de haber convenio de pago

CERTIFICADOS DE LAS INSTALACIONES CONTEMPLADAS EN LA OBRA:

This image shows a single sheet of white paper with horizontal ruling lines. The lines are evenly spaced and run across the width of the page. There are approximately 20 lines visible. The paper appears slightly aged or off-white. There is no handwriting or other markings on the page.

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

A circular black ink stamp is located in the bottom right corner of the page. The text "ILUSTRE MUNICIPALIDAD" is curved along the top inner edge, and "DIRECTOR DE OBRAS" is curved along the bottom inner edge. A blue ink signature is written over the stamp, starting from the left and arching over the top. Another blue ink mark, possibly a date or initials, is visible in the bottom right corner of the page.

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE

FIRMA Y TIMBRE

IMPRIMIR